



federación
independiente
de trabajadores
del crédito

sección sindical
banco santander



FLASH SEMANAL

Desde la Asesoría Jurídica de FITC te informamos...

SOBRE COMPENSACIÓN BENEFICIOS SOCIALES “CBS”

👉 En la nómina de Mayo cobramos la denominada CBS o “Compensación de Beneficios Sociales” actualizando los importes del 2025, según las subidas reflejadas en las tablas salariales del XXV convenio colectivo de Banca. **En este año 2026, se aplica un 2,75% de subida.**

Así mismo os recordamos que se trata de una **compensación anual, de carácter extrasalarial que ni es absorbible ni es compensable con ningún complemento**, siendo las cuantías las detalladas a continuación:

📌 El “**Acuerdo Colectivo para la Novación de los Derechos Pasivos derivados de la Compensación de Beneficios Sociales...**” firmado el 27-10-2017 establece los colectivos con derecho a la percepción de la “CBS”:

- Personal procedente de Banesto con fecha de ingreso anterior a 01/01/1993: **889,12 €**
- Personal en Activo de Banco Santander con fecha de ingreso anterior a fecha 31/12/1999
 - Personas Solteras: **821,70€**
 - Personas casadas, separadas, divorciadas, viudas, pareja de hecho: **931,95€**
- Personal en Activo en Banco Santander con fecha de ingreso posterior a 01/01/2000 y anterior al 31 de octubre de 2017 (punto 3 del Acuerdo) y personal procedente de Banesto posterior al 1 de enero de 1993: **622,39€**

Adicionalmente y para el personal en activo, en el caso de tener hijos cuya edad durante el año 2026 sea menor de 26 años o con alguna discapacidad, en este caso no hay límite de edad, las cuantías a percibir serían de **360,76 euros brutos/año por hijo**. Es **MUY IMPORTANTE, tener actualizado el modelo fiscal 145 para que la empresa lo tenga en cuenta para abonar correctamente los importes por este concepto.**

¿QUIERES SABER EL IMPORTE DE TU CBS EN LA NÓMINA DE MAYO?

Os invitamos a comprobar en la siguiente ruta del portal One-HR los importes aplicados en cada caso sobre la CBS: **Santander GO>Mi Escritorio>Mundo Empleado>Personas & Cultura/Mi Espacio>Mi Compensación>Retribución Total>Introduces tu nombre completo>Pagos Recurrentes y Otras Remuneraciones Fijas**

#FITContigo



LinkedIn

📌 Para cualquier consulta,
acude a tu Delegado FITC o
visita nuestra WEB
www.fitcbancosantander.es